

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EMPRESA ALLIN TECHNOLOGY CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 16:00 horas del día de 17 de mayo del 2013, se reunieron en la oficina Caldas 659 y Vargas Sector la Basilica, los accionistas de la empresa, señores:

El Sr. Lucas Bernardo Lopez titular del 60% de acciones., El Sr. William Pascual Lopez Lozada con un 25% de acciones., La Sra. Mayra Alexandra Baños Lopez con un 10% de las acciones y Dora Isabel Alarcón Sanchez con un 5% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor William Pascual Lopez Lozada, en calidad de Presidente de la junta directivas de socios y, como Secretaria la señora Mayra Alexandra Baños Lopez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios participantes cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver sobre los puntos establecidos como orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio con fecha de 12 de diciembre, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo la Utilidad del Ejercicio 1.993,86 USD

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

A continuación, el presidente informó que al existir una utilidad de 2.047,03 USD para el ejercicio 2012, esta sería distribuida entre los socios accionistas de acuerdo al porcentaje de participación.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Distribuir la utilidad existente en el ejercicio 2012, de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



SR. LUCAS BERNARDO LOPEZ LOPEZ
SOCIO



SRA. MAYRA ALEXANDRA BAÑOS LOPEZ
SOCIA- SECRETARIA AD-HOC



SR. WILLIAM PASCUAL LOPEZ LOZADA
SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC



SRA. DORA ISABEL ALARCÓN SANCHEZ
SOCIA